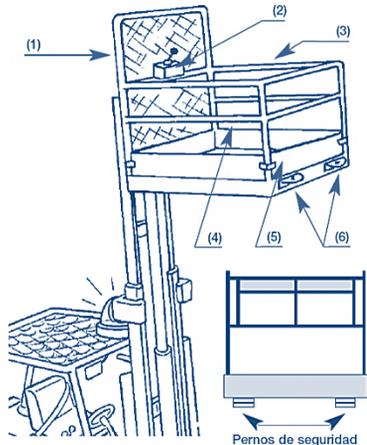


5. Plataforma de trabajo

DISEÑO: debe estar diseñada de forma segura, fabricada con materiales sólidos y de resistencia adecuada

Los riesgos más importantes que se presentan en el uso de plataformas de trabajo sujetas sobre las horquillas de las carretillas elevadoras son los siguientes:

1. Caída de altura de personas mientras se encuentran sobre la plataforma en una posición elevada.
2. Caída de objetos, herramientas u otros utensilios sobre personas o equipos situados en la vertical de la zona de operación.
3. Atrapamiento entre alguna parte de la plataforma y partes de la propia carretilla como pueden ser el mástil, las transmisiones, las estructuras, paredes y techos en los que se deben realizar los trabajos.
4. Atrapamiento entre parte del conjunto plataforma carretilla y el suelo por inclinación o vuelco en circunstancias diversas como puede ser efectuar trabajos en superficies con mucha pendiente.
5. Contacto con líneas eléctricas aéreas de baja tensión.
6. Golpes de las personas o de la propia plataforma de trabajo contra objetos móviles o fijos situados en la vertical de la plataforma.



Sistemas de protección de la plataforma de trabajo

- (1) Pantalla protectora de la zona accesible del mástil.
- (2) Mandos de control.
- (3) Barandillas.
- (4) Barra intermedia.
- (5) Rodapiés.
- (6) Canales de introducción de las horquillas.

SÓLO USO OCASIONAL

EL FABRICANTE DEBE CERTIFICAR SEGÚN RD 1215/97 EL CONJUNTO CESTA-CARRETILLA



PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2015



MAZ MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 11

www.maz.es @mutuamaz /mutua-maz /mutuamaz



Además, será obligatorio el uso del cinturón de seguridad cuando así lo exija el fabricante o la empresa. siendo obligatorio su uso.

En la NTP 714 del INSHT, se establece que si la carretilla debe circular por vías públicas (o que tengan la consideración de públicas), deberá cumplir con las exigencias de la legislación en materia de Tráfico y Seguridad Vial. Además cuando la máquina pueda ir equipada de una estructura de protección para los casos de vuelco, el asiento debe estar dotado de un cinturón de seguridad o de un sistema de retención del operador equivalente,

Uso de cinturón de seguridad



LOGO

SEGURIDAD EN EL MANEJO DE CARRETILLAS ELEVADORAS



Área de Actividades Preventivas

Introducción

Debe tener presente siempre que la carretilla que va a conducir es una máquina muy poderosa, su trabajo debe ser realizado por tanto, de forma profesional y con hábitos seguros.

Los medios de elevación y transporte utilizados mayoritariamente en operaciones de mantenimiento mecánica de materiales y almacenamientos causan aproximadamente un **11% del total de accidentes con baja**.

Son sumamente útiles y seguras si tanto su mantenimiento como su uso son los correctos y, fundamentalmente, si el trabajador que las utiliza está debidamente capacitado, formado y adiestrado.

LA CONDUCCIÓN ESTÁ PROHIBIDA PARA

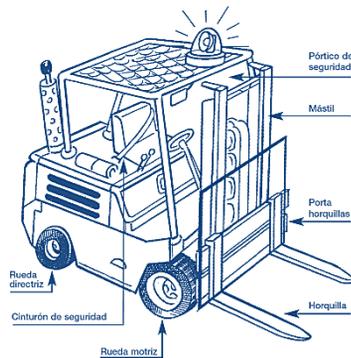
- Menores de 18 años*
- Trabajadores sin formación



LEGISLACIÓN APLICABLE:

- U.N.E. 58401 - U.N.E. 58403
- Real Decreto 1435/1992
- Decreto 486/1997

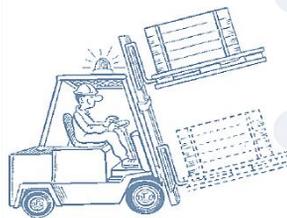
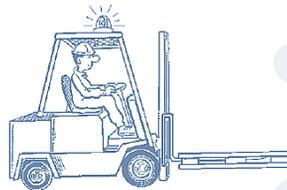
- *Decreto nº 58-628 de 19.7.58
- U.N.E. 58405 - U.N.E. 58406
- Real Decreto 56/1995
- Real Decreto 1215/1997



2. Normas de conducción y circulación

Reglas genéricas a aplicar por parte del conductor de la carretilla:

1. No permita la conducción a personas no autorizadas. Deberán haber recibido previamente un **curso de formación**.
2. No transporte a ninguna persona en la carretilla. **Ni la suba en las uñas.**
3. Disminuya la velocidad en cruces y lugares con poca visibilidad.
4. Transporte únicamente cargas preparadas correctamente y asegúrese que no colisionará con techos, conductos, etc.
5. Evite paradas y arranques bruscos así como virajes rápidos.
6. Deben respetarse las normas del código de circulación, especialmente en áreas en las que pueden encontrarse circulando otros vehículos.
7. No transporte cargas que superen la capacidad nominal.
8. No circule sobrepasando 20 km/h. en espacios exteriores y 10 km/h. en espacios interiores.
9. Cuando abandone su carretilla debe asegurarse de que las palancas están en punto muerto, el motor parado, los frenos echados y la llave de contacto quitada, o la toma de batería retirada.
10. Asimismo, la horquilla se dejará en la posición más baja.



1. GUANTES.

Resistentes y flexibles.



2. TRAJE

Mono de mangas, amplio, que no moleste la conducción, y adaptado a las condiciones climáticas.



3. CALZADO.

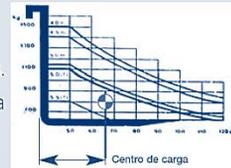
De seguridad con puntera metálica y con suela antideslizante.



1. Estabilidad

CUMPLIR SIEMPRE

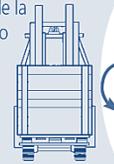
- Las indicaciones del **diagrama de cargas**.
- No levantar una carga que exceda de la **capacidad nominal**.



Coger siempre el palet por el lado que permita situar la carga lo más cerca del talón de las horquillas.



Una operación crítica de la carretilla en movimiento es doblar una esquina. En función de la velocidad y la posición de la carga, puede producirse el vuelco.



PELIGROS:



La carretilla **cuando esta parada** en operaciones de apilado/desapilado y pierde la estabilidad, puede producir → **VUELCO LONGITUDINAL**
 La carretilla **cuando esta en movimiento** (velocidad/giros) y pierde la estabilidad, puede producir → **VUELCO LONGITUDINAL O LATERAL**

3. Mantenimiento

El mantenimiento preventivo es indispensable para el buen funcionamiento de las carretillas de manutención.

1. Se revisarán los frenos, dirección, avisadores, iluminación, y mecanismos de inclinación y elevación. Asimismo, se hará lo propio con los sistemas hidráulicos, en especial las posibles fugas interiores o exteriores.
2. Periódicamente se revisarán niveles de líquidos, los protectores y dispositivos de seguridad, las baterías, motores, controles, dispositivos de protección, cables, conexiones y sobre todo el buen estado de aislamiento de la instalación eléctrica.
3. Los neumáticos deberán verificarse para descubrir cualquier indicio de deterioro de los flancos y de las llantas. Deberá mantenerse la presión prescrita por el fabricante.

4. Equipos de protección individual

El equipo de protección (EPI) recomendado es el siguiente: